

Informes de Gestión No. 11
Contrato de Adhesión No. 12 Municipio de Caldas
Período del 01 al 31 de octubre del 2021

Elaborado por:
Universidad Nacional de Colombia

Contrato interadministrativo
CO1.PCCNTR.1471299

FONDO EMPRENDER
SENA-Universidad Nacional de Colombia de Colombia

Octubre 31 de 2021



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
1 Informe Administrativo y Financiero.....	5
1.1 Informe Administrativo.....	5
1.2 Informe Financiero.....	5
2 Informe Jurídico.....	6
3 Informe Técnico.....	6
3.1 Informe Convocatoria	6
3.2 Informe Acreditación.....	7
3.3 Informe Evaluación	8
3.4 Informe de Puesta en Marcha.....	9
3.5 Informe de Interventoría.....	9
3.6 Atención al Emprendedor	11
CONCLUSIONES Y RETOS	11
LISTA DE ANEXOS.....	13

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la obligación que tiene la Universidad Nacional de Colombia en el numeral 1.6 OBLIGACIONES TÉCNICAS ADICIONALES, subnumeral 4) literal d) de la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 *“Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual debe incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes”*; así como a la obligación contractual estipulada en el numeral 7, inciso B – Obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, de la Cláusula OCTAVA – Obligaciones de las Partes: *“Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA”*, del contrato de Adhesión No. 12; se presenta a continuación el informe con corte al 31 de octubre de 2021, del contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el municipio de Caldas, Antioquia.

Adicionalmente, el presente informe responde a la CLÁUSULA QUINTA, Obligaciones específicas del contratista, en particular al numeral once (11) del contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre el SENA y la Universidad Nacional de Colombia: *“Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post-contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas”*.

Este informe presentado al ente aliado, Municipio de Caldas, toma la información de referencia del informe de gestión del mes de octubre de 2021, presentado por la Universidad Nacional al SENA, y está compuesto por una descripción de actividades realizadas en los componentes Administrativo y Financiero, Jurídico, Técnico (Incluye, convocatoria, acreditación, evaluación, interventoría y atención al emprendedor. Finalmente se tiene un componente de conclusiones y retos a ejecutar en el siguiente período, junto con los anexos que soportan la información, y el listado de los mismos.

Como cualquier contrato entre entidades públicas, el contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el SENA, requiere herramientas de gestión sistemática y transparente que permitan dirigir, controlar y evaluar el desempeño de la ejecución de este en términos de calidad y satisfacción social. De esta manera, en el marco del contrato CO1.PCCNTR.1471299 surge la necesidad de establecer un sistema de gestión de calidad alineado no sólo con las partes involucradas, sino también con la normatividad establecida por el Gobierno de Colombia en torno a los sistemas de gestión de calidad de las entidades de naturaleza pública.

El sistema de gestión de calidad en las entidades públicas fue planteado inicialmente en el 2003, año donde el Congreso colombiano aprobó la Ley 872, que decreta la creación del Sistema de Gestión de la Calidad de las entidades del Estado. De acuerdo con el artículo 1° de esta ley, las entidades públicas *“adoptarán un enfoque basado en los procesos que se surten al interior de ellas y en las expectativas*

de los usuarios, destinatarios y beneficiarios de sus funciones asignadas por el ordenamiento jurídico vigente” (Congreso de Colombia, 2003). Este sistema de gestión de calidad debe ser desarrollado de manera integral e intrínseca, así como confiable, económica, técnica y particular en cada organización, garantizando la satisfacción de los usuarios a través del obligatorio cumplimiento del sistema de gestión de calidad por parte de los funcionarios de las entidades oficiales. A su vez, el sistema de gestión de calidad debe permitir la detección y corrección oportuna de las desviaciones negativas y control de los procesos, registro de cifras y estadísticas, fácil acceso a la información y ajustes a los procedimientos, metodologías y requisitos exigidos por normas técnicas internacionales sobre gestión de la calidad. Finalmente, y con el objetivo de mejorar la calidad y el desempeño de los servicios ofrecidos por las entidades públicas, en el marco de esta ley se definió la expedición de una norma técnica de calidad en la gestión pública considerando normas técnicas internacionales (NTC GP 1000: 2004).

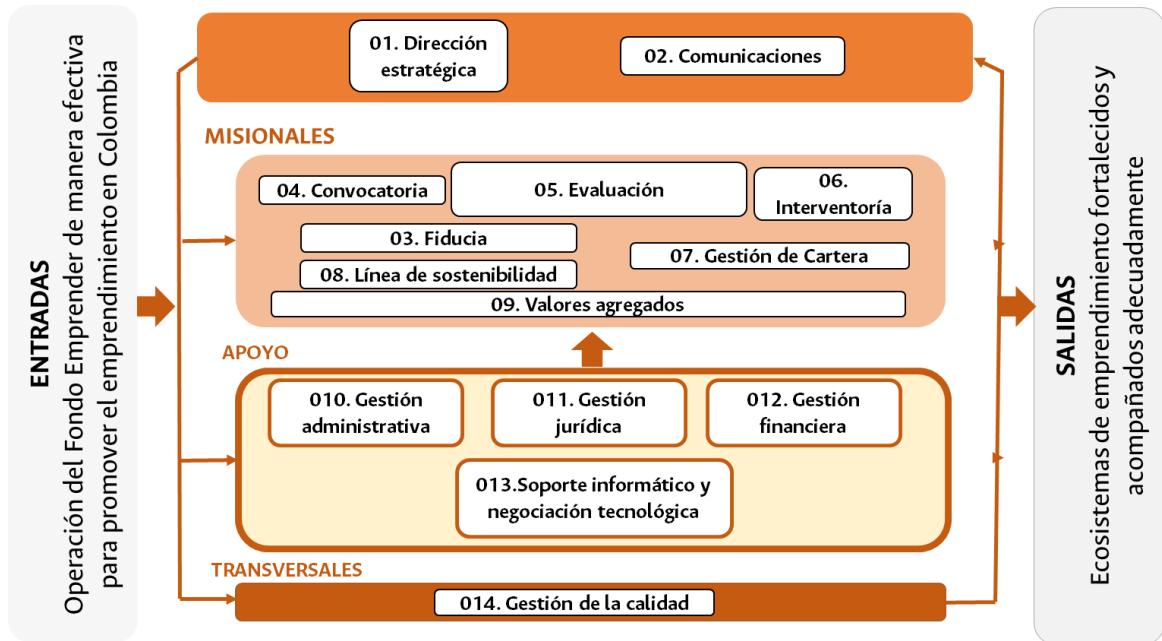
Esta norma adopta el modelo de procesos basado en la norma ISO 9001 orientado al sector público colombiano, promoviendo así el enfoque de procesos que considera las actividades interrelacionadas implicadas en el proceso, las cuales son identificadas y gestionadas de manera eficaz, permitiendo el control continuo “... sobre los vínculos entre los procesos individuales que hacen parte de un sistema conformado por procesos, así como su combinación e interacción”. Además, el enfoque por procesos destaca la relevancia y el papel de los usuarios para definir los requisitos de este como elementos de entrada en el proceso, satisfaciendo sus requerimientos.

A su vez dentro del enfoque de procesos y la norma, típicamente son definidos cuatro procesos dentro de las entidades y cada entidad define estos procesos, a saber:

- **Procesos estratégicos:** Son los procesos relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, provisión de comunicación, aseguramiento de la disponibilidad de recursos necesarios y revisiones por la dirección.
- **Procesos misionales:** Incluyen todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser.
- **Procesos de apoyo:** Incluyen todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser.
- **Procesos de evaluación:** Incluyen aquellos procesos necesarios para medir y recopilar datos destinados a realizar el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia. Incluyen procesos de medición, seguimiento y auditoría interna, acciones correctivas y preventivas, y son una parte integral de los procesos estratégicos, de apoyo y los misionales.

Tanto la Universidad Nacional de Colombia como el SENA, están comprometidos en su gestión misional con un enfoque basado en procesos y prestación de servicios con alta calidad. Así, dentro de las instituciones se encuentra implementada una red de procesos, la cual trabaja articuladamente permitiendo la generación de una Cadena de Valor. Como resultado, el proyecto ha desarrollado un sistema de gestión de calidad que responde a las políticas de calidad tanto del SENA como de la Universidad, y bajo el cual opera actualmente.

Ilustración 1. Mapa de Macroproceso del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre el SENA y la Universidad Nacional de Colombia.



Las actividades aquí descritas corresponden al período del 1 al 31 de octubre del año 2021.

1 Informe Administrativo y Financiero

1.1 Informe Administrativo

El Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el municipio de Caldas, tiene las siguientes generalidades desde su componente administrativo:

Tabla 1. Aspectos Generales del Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el Municipio de Caldas, Antioquia.

Número de Adhesión	12	Fecha de Inicio	30/11/2020	Entidad Adherente	Municipio de Caldas
Duración	Desde el 30/11/2020 y su vencimiento se sujeta al plazo de ejecución del contrato interadministrativo No.CO1.PCCNTR.1471299 de 2020, prorrogado en 23 meses adicionales a los 36 meses pactados inicialmente, para finalizar el 23/03/2025.				
Valor Total del Contrato	\$1.500.000.000				
Valor Aporte SENA	\$900.000.000				
Valor Aporte Aliado	\$600.000.000				
Nombre del Supervisor por parte del SENA	Carlos Gamba. Coordinador Nacional de Emprendimiento de la Dirección General del SENA				
Nombre del Supervisor por parte de la Entidad Aliada	No Designado a la fecha				
Nombre del Contacto en Entidad Aliada	Sara Carolina Tejada				
Cargo del Contacto en Entidad Aliada	Secretaria de Desarrollo y Gestión Social del Municipio de Caldas				
Número Telefónico Celular	(+57) 4 3788500 Ext: 142	Correo Electrónico	desarrollo@caldasantioquia.gov.co		
Nombre del Líder de Interventoría por parte de la Universidad Nacional de Colombia	Carlos Rosado	Correo Electrónico	crosado@unal.edu.co		

Durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre del 2021, no se realizaron actividades específicas en el componente administrativo en este Convenio de Adhesión No. 12.

1.2 Informe Financiero

Los movimientos de la cuenta bancaria exclusiva del proyecto se presentan en la Tabla 2. (Ver Anexo 1: EXTRACTO_DAV_9014_OCTUBRE_2021).

La información financiera del proyecto a corte del presente informe es la siguiente:

Tabla 2. Información Financiera del Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el Municipio de Caldas, Antioquia.

Cuenta de Ahorros No.	0077-0086-9014	Banco	DAVIVIENDA
CDP	1135	Valor	\$600.000.000
RP	Sin Información	Valor	\$600.000.000
Valor de Desembolso	\$600.000.000	Fecha del Desembolso	24/12/2020
Fondo de Inversión FIDULIQUIDEZ No. (ver anexo 2. Extracto octubre de 2021 Fondo de Inversión Convocatoria No. 177)	70083603616 70083603667 70083603707	Fiduciaria	Popular
Valor Trasladado a la Fiducia	\$318.489.256,00 \$219.056.776,00	Fecha del Traslado.	16/09/2021 25/10/2021

Saldo Total en Fiducia	\$1.238.983.010	Valor Total Rendimientos Financieros en Fiducia	(\$1.089.248)
Valor Total de Convocatoria	\$1.500.000.000	Valor Aporte Aliado a la Convocatoria	\$600.000.000
Valor Aprobado a Planes de Negocio CDN	\$1.503.622.732	Valor Asignado a Planes de Negocio CDN con cargo a recursos aliado	\$601.449.093
Valor planes con desistimiento	\$159.757.653	Valor planes con desistimiento con cargo a recursos aliado	\$63.903.061
TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN	\$156.134.921	TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN con cargo a recursos aliado	\$62.453.968
Valor Total valor comprometido	\$1.343.865.079	Valor Total valor comprometido con cargo a recursos aliado	\$537.546.032
Valor Total Ejecutado a Planes de Negocio	\$109.684.374	Valor Aporte Aliado Ejecutado a Planes de Negocio	\$43.873.749
Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado (Período)	\$16.759	Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado. (Acumulado)	\$465.822
Valor Reintegro Aliado.		Fecha de Reintegro	
Concepto			

A 31 de octubre de 2021 la convocatoria No. 177 presentó ejecución. (Ver Anexo 3. Ejecución por Emprendimiento).

2 Informe Jurídico

Para el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre del 2021, no se presentaron novedades de índole jurídico.

Tabla 3. Información de gestión jurídica del Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el Municipio de Caldas, Antioquia.

Número de adhesión	Ente aliado	Fecha recepción de solicitud	Fecha elaboración de minuta	Fecha recepción de firma minuta ente territorial	Fecha recepción de firma minuta UNAL	Fecha suscripción del contrato
12	Caldas	21/9/20	1/10/20	17/11/20	23/11/20	30/11/20

3 Informe Técnico

Respondiendo a la obligación de la CLÁUSULA QUINTA numeral 29). Realizar las acciones necesarias para la ejecución de los recursos de acuerdos y convenios nacionales e internacionales obtenidos de posibles aportantes al Fondo Emprender, así como los recursos incorporados en **contratos de adhesión** suscritos en el marco del Acuerdo 010 de 2019, o la norma que se encuentre vigente para tal efecto y los respectivos manuales" (...), se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el municipio de Caldas, Antioquia.

3.1 Informe Convocatoria

La etapa correspondiente a convocatoria, (entendida esta como la oferta pública) incluyó la estructuración de los términos de referencia de la misma que determinó: población objetivo, sectores económicos, montos de financiación, cronograma, marco regulatorio, criterios de evaluación, disponibilidad presupuestal y demás criterios de participación; los cuales fueron definidos por el aliado adherente y respondiendo a las directrices

establecidas en el Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y demás manuales normativos del Fondo Emprender. Posteriormente, incluyó el lanzamiento de la convocatoria, y la publicación de los términos de referencia de la misma en el portal Web del Fondo Emprender.

Para el caso de la convocatoria No. 177 específica para el municipio de Caldas, Antioquia, cuyo enlace de acceso se encuentra disponible en: <http://www.fondoemprender.com/SitePages/FondoEmprenderConv1772020.aspx>, se tienen las siguientes características:

Tabla 4. Información general sobre la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el Municipio de Caldas, Antioquia.

Número de Convocatoria			177		
Fecha de Lanzamiento	03/12/2020	Fecha de Apertura	09/12/2020	Fecha de Cierre	15/03/2021
Número Estimado de Planes de Negocio Esperados a Financiar (75% del Valor máximo)		25	Monto Máximo a Financiar por Plan	\$80.000.000	
Fecha de Cierre Corte No. 1		14/02/2021	Fecha de Cierre Corte No. 2	15/03/2021	
Fecha de Cierre Corte No. 3			10/05/2021		

3.2 Informe Acreditación

La etapa de acreditación corresponde a la verificación de la documentación presentada por cada uno de los planes de negocios postulados (formalizados) en la convocatoria, identificando el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en los términos de referencia de la convocatoria, y regulados por los artículos 17 y 18 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA.

Durante el período del mes de octubre no se realizaron actividades asociadas al proceso de acreditación, toda vez que la convocatoria No. 177 – Municipio de Caldas se encuentra cerrada. Sin embargo, para efectos de trazabilidad del informe se relacionan los resultados del proceso de acreditación adelantado por el equipo de la Universidad Nacional, para el primer cierre en el mes febrero de 2021, para el segundo cierre en el mes de marzo de 2021 y para el tercer cierre en el mes de mayo de 2021

A continuación, se presentan las generalidades con respecto al proceso de acreditación de la convocatoria No. 177 perteneciente al municipio de Caldas, Antioquia:

Tabla 5. Información general sobre el proceso de acreditación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el Municipio de Caldas, Antioquia.

Número de Convocatoria		177					
Corte No. 1	Fecha de Apertura	09/12/2020			Fecha de Cierre Corte	14/02/2021	
Fecha de Publicación Parcial Acreditación	19/02/21	Número de Planes Formalizados	14	Número de Planes Acreditados	11	% de Acreditación	79%
Fecha de Publicación Final Acreditación	26/02/21	Número de Planes Formalizados	14	Número de Planes Acreditados	11	% de Acreditación	79%
Corte No. 2	Fecha de Apertura	15/02/2021			Fecha de Cierre Corte	15/03/2021	
Fecha de Publicación Parcial Acreditación	19/03/21	Número de Planes Formalizados	16	Número de Planes Acreditados	11	% de Acreditación	69%

Fecha de Publicación Final Acreditación	26/03/21	Número de Planes Formalizados	16	Número de Planes Acreditados	11	% de Acreditación	69%
Corte No. 3	Fecha Apertura	16/03/2021		Fecha de Cierre Corte		10/05/2021	
Fecha de Publicación Parcial Acreditación	17/05/21	Número de Planes Formalizados	20	Número de Planes Acreditados	18	% de Acreditación	90%
Fecha de Publicación Final Acreditación	24/05/21	Número de Planes Formalizados	20	Número de Planes Acreditados	18	% de Acreditación	90%

3.3 Informe Evaluación

La etapa de evaluación corresponde al proceso de ponderación, Viabilización, recomendación y jerarquización de los planes de negocio debidamente formalizados y acreditados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los artículos 19 y 20 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y con base en los criterios establecidos en los términos de referencia de la Convocatoria.

Dado el cronograma de la convocatoria No. 177, durante el período comprendido del 01 al 31 de octubre de 2021, no se realizaron actividades asociadas a este proceso.

A continuación, se relacionan las generalidades con respecto al proceso de evaluación de la convocatoria No.177 – Caldas, realizado para el primer cierre en el mes febrero de 2021, para el segundo cierre en el mes de marzo de 2021 y para el tercer cierre en el mes de mayo de 2021

Tabla 6. Información general sobre el proceso de evaluación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el Municipio de Caldas, Antioquia.

Número de Convocatoria				177			
Corte No. 1	Fecha Apertura	09/12/2020			Fecha de Cierre Corte	14/02/2021	
Fecha de Publicación Parcial Evaluación	10/03/21	Número de Planes Evaluados	11	Número de Planes Viabilizados	4	% de Viabilización	36%
Fecha de Publicación Final Evaluación	18/03/21	Número de Planes Evaluados	11	Número de Planes Viabilizados	4	% de Viabilización	36%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	24/03/21	Fecha de Consejo Directivo	06/04/21	Número de Planes a Financiar	4	Valor Planes a Financiar	\$311.511.650
Corte No. 2	Fecha Apertura	15/02/2021			Fecha de Cierre Corte	15/03/2021	
Fecha de Publicación Parcial Evaluación	07/04/21	Número de Planes Evaluados	11	Número de Planes Viabilizados	8	% de Viabilización	73%
Fecha de Publicación Final Evaluación	13/04/21	Número de Planes Evaluados	11	Número de Planes Viabilizados	8	% de Viabilización	73%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	06/05/21	Fecha de Consejo Directivo	13/05/21	Número de Planes a Financiar	8	Valor Planes a Financiar	\$636.469.143

Corte No. 3	Fecha Apertura	16/03/2021			Fecha de Cierre Corte	10/05/2021	
Fecha de Publicación Parcial Evaluación	31/05/21	Número de Planes Evaluados	18	Número de Planes Viabilizados	12	% de Viabilización	67%
Fecha de Publicación Final Evaluación	07/06/21	Número de Planes Evaluados	18	Número de Planes Viabilizados	12	% de Viabilización	67%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	21/07/21	Fecha de Consejo Directivo	3/08/21	Número de Planes a Financiar	7	Valor Planes a Financiar	\$547.641.939

3.4 Informe de Puesta en Marcha

El proceso de puesta en marcha, corresponde a la firma y alistamiento de documentos relacionados con la legalización de los contratos de cooperación empresarial de los planes de negocio sujetos de financiación por el Fondo Emprender y seleccionados en la convocatoria respectiva.

Para el período entre el 01 al 31 de octubre de 2021, no se desarrollaron actividades en este componente, dado que todos los contratos de cooperación empresarial ya se encuentran suscritos.

3.5 Informe de Interventoría

El proceso de interventoría consiste en realizar el seguimiento y acompañamiento a los emprendedores beneficiarios, así como del control y evaluación de la inversión realizada por el SENA – Fondo Emprender y el aliado adherente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Acuerdo 010 de 2019 del SENA. Para desarrollar tal actividad, la Universidad Nacional de Colombia, como operador del Fondo Emprender, en un proceso de selección objetiva, seleccionó a la Universidad de Antioquia. Su gestión iniciará una vez se hayan suscrito los primeros contratos de cooperación empresarial, derivados de la convocatoria No.177.

Para el período del 01 al 31 de octubre de 2021, se desarrollaron las siguientes actividades:

Para los 4 planes de negocio correspondientes a la Conv. No.177 1C, se tienen los siguientes resultados.

Tabla 7. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la Conv. 177 1C.

No	Id Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
1	74237	TE GUIO	SECCIÓN M (4AC 2020)-Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	Publicidad	\$79.878.930	Renunció a los recursos del Fondo Emprender
2	72300	CAFÉ CIELO ROTO	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	\$79.875.758	El plan de negocios se encuentra vigente
3	74296	SIMETRIA Y ESPACIO	SECCIÓN M (4AC 2020)-Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de	\$79.876.889	El plan de negocios se encuentra vigente

				consultoría técnica		
4	74313	NOVA COWORKING	SECCIÓN L (4AC 2020)-Actividades Inmobiliarias	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	\$79.880.073	El plan de negocios encuentra vigente

Para los 8 planes de negocio correspondientes a la Conv. 177 2C, se tienen los siguientes resultados.

Tabla 8. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la Conv. 177 2C.

No	Id Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
1	74507	D'LOUISE ACCESORIOS	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Fabricación de joyas, bisutería y artículos conexos	\$79.876.530	Se encuentra a la espera de firma de acta de inicio.
2	74510	AGRÍCOLA SAN MIGUEL	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	\$79.878.723	Renunció a los recursos del Fondo Emprender
3	73483	LENCERIA FANTASY LOVE	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	\$79.895.677	El plan de negocios encuentra vigente
4	74011	MALEBOLO	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	\$77.177.177	El plan de negocios encuentra vigente
5	74239	EL CELLER DEL DUC	SECCIÓN I (4AC 2020)-Alojamiento Y Servicios De Comida	Expendio a la mesa de comidas preparadas	\$79.880.073	El plan de negocios encuentra vigente
6	74262	AGROTURISMO LA JUANITA	SECCIÓN I (4AC 2020)-Alojamiento Y Servicios De Comida	Alojamiento rural	\$79.999.998	El plan de negocios encuentra vigente
7	74314	CENTRO DE RELAJACION YANTRA	SECCIÓN S (4AC 2020)-Otras Actividades De Servicios	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	\$79.883.326	El plan de negocios encuentra vigente
8	74508	IBI LAB	SECCIÓN J (4AC 2020)-Información Y Comunicaciones	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	\$79.877.639	El plan de negocios encuentra vigente

Para los 7 planes de negocio correspondientes a la Conv. 177 3C, se tienen los siguientes resultados.

Tabla 9. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la Conv. 177 3C.

No	Id Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
1	73188	MERY DESIGN	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de	\$79.238.825	El plan de negocios encuentra

				piel		vigente
2	74121	AMAN	SECCIÓN S (4AC 2020)-Otras Actividades De Servicios	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	\$79.880.073	El plan de negocios encuentra vigente
3	74235	BAÑO DE LUNA	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Fabricación de jabones y detergientes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	\$79.002.674	El plan de negocios encuentra vigente
4	74263	TRIGO Y AROMAS	SECCIÓN I (4AC 2020)-Alojamiento Y Servicios De Comida	Expendio a la mesa de comidas preparadas	\$79.879.010	El plan de negocios encuentra vigente
5	74311	LA CAMPESINA	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos	\$79.881.926	El plan de negocios encuentra vigente
6	74438	NATIVA CASA RODANTE	SECCIÓN I (4AC 2020)-Alojamiento Y Servicios De Comida	Alojamiento en hoteles	\$70.224.239	El plan de negocios encuentra vigente
7	74734	NATULANDA	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos	\$79.535.192	El plan de negocios encuentra vigente

3.6 Atención al Emprendedor

Durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2021, no se presentaron observaciones, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos asociados con la atención al emprendedor.

CONCLUSIONES Y RETOS

En la Tabla No. 10 se relaciona la ficha técnica de la convocatoria No. 177, la cual presenta los aspectos más relevantes de esta. Los criterios definidos en esta ficha, se van diligenciando en la medida en que avance el proceso y desarrollo de los planes financiados.

Tabla 10. Hitos relacionados con el Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el Municipio de Caldas, Antioquia.

Recursos de la Convocatoria	\$1.500.000.000
Apertura Corte No. 1	09/12/2020
Cierre Corte No. 1	14/02/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 1	18/03/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 1	14
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 1	11
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 1	3
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 1	11
Planes de Negocio Viables Corte No. 1	4
Planes de Negocio Propuestos a Financiar Corte No. 1	4

Valor planes financiables Corte No. 1	\$311.511.650
Apertura Corte No. 2	
Cierre Corte No. 2	15/03/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 2	13/04/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 2	16
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 2	11
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 2	5
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 2	11
Planes de Negocio Viables Corte No. 2	8
Planes de Negocio Propuestos a Financiar Corte No. 2	8
Valor planes financiables Corte No. 2	\$ 636.469.143
Apertura Corte No. 3	
Cierre Corte No. 3	10/05/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 3	07/06/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 3	20
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 3	18
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 3	2
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 3	18
Planes de Negocio Viables Corte No. 3	12
Planes de Negocio Propuestos a Financiar Corte No. 3	7
Valor planes a financiar Corte No. 3	\$547.641.939
Número Total de Planes de Negocios aprobados para financiamiento	19
Valor Total Planes de Negocio aprobados para financiamiento	\$1.503.622.732
No. de planes de negocio con desistimientos	2
Número total de desistimientos	\$159.757.653
No. de planes de negocio financiados	17
Valor comprometido planes de negocio financiados	\$1.343.865.079
Saldo de recursos	\$156.134.921
Porcentaje de Financiación vs Planes Formalizados	38% (Cortes 1, 2 y 3)
Porcentaje de Financiación vs Planes Acreditados	47.5% Cortes 1, 2 y 3)
Porcentaje de Financiación vs Planes Viabilizados	79% Cortes 1, 2 y 3)

Como conclusiones generales del período comprendido del 01 al 31 de octubre de 2021, podemos encontrar:

1. En términos jurídicos, el Contrato de Adhesión No. 12 suscrito con el municipio de Caldas, Antioquia se encuentra debidamente legalizado y en plena ejecución.
2. En términos administrativos y financieros se concluye que tanto el municipio de Caldas, Antioquia, como la Universidad Nacional de Colombia realizaron los trámites respectivos, que evidencian que los recursos tanto de aportes del SENA – Fondo Emprender, como del aliado adherente, en este caso el municipio de Caldas, Antioquia, se encuentran disponibles para ser ejecutados por los Planes de Negocio aprobados y financiados en el marco de la Convocatoria Fondo Emprender – 177.
3. La Convocatoria 177 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, se encuentra cerrada. Tuvo su primer cierre el 14/02/21, donde se formalizaron 14 planes de negocio; el día 15/03/2021 tuvo su segundo corte, donde se formalizaron 16 planes de negocio. Finalmente, tuvo su tercer y último corte, el día 10/05/2021, donde se formalizaron 20 planes de negocio.
4. El proceso de acreditación del corte No. 1 de la Convocatoria 177 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, acreditó 11 de los 14 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 79% de acreditación.
5. El proceso de acreditación del corte No. 2 de la Convocatoria 177 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, acreditó 11 de los 16 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 69% de acreditación.

6. El proceso de acreditación del corte No. 3 de la Convocatoria 177 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, acreditó 18 de los 20 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 90% de acreditación.
7. El proceso de evaluación del corte No. 1 de la Convocatoria 177 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, viabilizó 4 de los 11 planes de negocio acreditados, para un desempeño del 36% de viabilización.
8. Se recomendaron para financiación en el primer corte de la Convocatoria 177 – Fondo Emprender, 4 planes de negocio, que representan el 28% de los planes formalizados, y apropian recursos por valor de \$311.511.650.
9. El proceso de evaluación del corte No. 2 de la Convocatoria 177 – Fondo Emprender, viabilizó 8 de los 11 planes de negocio acreditados, para un desempeño del 73% de viabilización.
10. Se recomendaron para financiación en el segundo corte de la Convocatoria 177 – Fondo Emprender, 8 planes de negocio, que representan el 50% de los planes formalizados, y apropian el 42% de los recursos disponibles de la convocatoria por valor de \$636.469.143.
11. El proceso de evaluación del corte No. 3 de la Convocatoria 177 – Fondo Emprender, viabilizó 12 de los 18 planes de negocio acreditados, para un desempeño del 67% de viabilización, de los cuales fueron recomendados para financiamiento 7 planes por valor de \$547.641.939 atendiendo los recursos disponibles de la cv al momento de la aprobación.
12. A la fecha se presentan dos desistimientos a los recursos de financiamiento por un valor acumulado de \$159.757.653, los planes que presentan esta situación son: i.) plan ID 74237 TE GUIO por valor de \$79.878.930 aprobado en el primer cierre y ii) plan ID 74510 Agrícola San Miguel por valor de \$79.878.723 aprobado en el segundo cierre.
13. Se realizó el seguimiento correspondiente a los 17 planes de negocios que se encuentran vigentes actualmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Interventoría durante el mes de octubre de 2021.
14. Los planes de vigentes presentan una ejecución acumulada al 31 de octubre de recursos por valor de \$109.684.373
15. Se realizó el seguimiento correspondiente a los proyectos que se encuentran vigentes actualmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Interventoría durante el período correspondiente del 01 al 31 de octubre de 2021.

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1.	EXTRACTO_DAV_9014_OCTUBRE_2021
Anexo 2.	Extracto octubre de 2021 Fondo de Inversión Convocatoria No. 177
Anexo 3.	Ejecución por Emprendimiento